



## Excmo. Ayuntamiento de Catral

# ANUNCIO

Mediante Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Excmo. Diputación Provincial de Alicante de fecha 15 de junio de 2026, se ha otorgado a este Ayuntamiento de Catral una subvención conforme a las Bases reguladoras de la convocatoria de subvenciones destinadas al control de dípteros en municipios de la provincia de Alicante, anualidad 2026 publicada en el BOP núm. 66 de fecha 9 de abril de 2026.

Destino: **Tratamiento de control de dípteros en Catral.**

Importe de la actuación a realizar: **4.186,60€**

Importe subvencionado: **3.141,60€**

Lo que se hace público por un plazo de 15 días naturales para general de conocimiento de conformidad con lo establecido en la disposición general núm. 17 de la citada convocatoria de ayudas.

*En Catral, El Alcalde-Presidente  
Joaquín LUCAS FERRANDEZ*

**DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE**

